



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

TRÁMITES EN LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE

Identidad y domicilio del Responsable

La Fiscalía General del Estado de Yucatán, domicilio en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados para:

- ✓ su identificación y registro, con el fin de obtener su autorización para la realización de los trámites en el Servicio Médico Forense.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

☐ Nombre completo	☐ Fecha de nacimiento	☐ Domicilio	☐ Edad
☐ Número de celular,	☐ Correo electrónico	☐ Si habla alguna lengua indígena	
☐ Curp			

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

De la misma manera se informa que se recabará información personal sensible en los siguientes casos:

Servicio
Forense.

Médico

1. Para el llenado de Certificados de defunción se solicita copia del Acta de Nacimiento y copia del C.U.R.P. de la persona fallecida, copias fotostáticas del Acta de Nacimiento, Acta de Matrimonio (si el fallecido (a) estaba casado (a), copia de Identificación con fotografía de la persona que reclama, y otros datos que se solicitan verbalmente, son utilizados para llenar el certificado de defunción.)
2. En el formato de entrega del fallecido (a) se pone el nombre, dirección, parentesco y la firma o huella digital (en caso de que persona no sepa escribir la persona que reclama)
3. En las valoraciones médicas se solicitan datos personales como el nombre, edad, ocupación y motivo de la denuncia, el medico procede a informarle al ciudadano en que consiste la valoración médica, el cual si está de acuerdo firma una hoja de consentimiento para proceder a la valoración médica solicitada por el Ministerio Publico.



¿Requieren consentimiento del Titular?

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracciones II y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No	Si
X	

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

- ✓ Artículo 6 apartado A; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 11, 12, 13, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio, del Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025;
- ✓ Artículo 11 bis de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículo 118 del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán;
- y
- ✓ Artículos 9 y 12 del Decreto 412/2016 por el que se regula el Instituto de Ciencias Forenses.

Transferencia de datos personales

Que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, así como también coadyuvar con diversas Instituciones de Procuración de Justicia a nivel Estatal y Federal. De la misma manera se informa que los datos que son sujetos a información personal sensible se transfieren en los en los siguientes casos:

Área	Lugar de transferencia de datos
Servicio Médico Forense	-Registro civil del Estado de Yucatán -Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (nivel Federal) -Secretaría de Salud y Asistencia. (SSA)

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de Datos Personales?

1. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314,
2. Por teléfono (999)9303250 Extensión 41114 y 41376, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento,
3. A través de un escrito libre presentado en la Institución,
4. Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.fge@yucatan.gob.mx
5. Vía Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de Datos Personales

La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de los datos personales; por tanto, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono (999)930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad

20 de Junio de 2025